



# Plan Estratégico Institucional 2014 -2018

Cochabamba – Bolivia

**INDICE DE CONTENIDO**

|  |    |
|--|----|
| <i>PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL</i> .....  | 3  |
| <i>INTRODUCCION</i> .....  | 5  |
| <i>CONTEXTO</i> .....  | 6  |
| <i>EXTERNO</i> .....   | 6  |
| <i>Objetivos del milenio. ¿Una meta a punto de cumplirse?</i> .....                              | 6  |
| <i>El ascenso del sur</i> .....  | 9  |
| <i>INTERNO</i> .....   | 11 |
| <i>Bolivia hasta el 2025.-</i> .....   | 12 |
| <i>Desarrollo rural y políticas públicas</i> .....   | 13 |
| <i>VISIÓN, MISIÓN, PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y ESTRUCTURA ORGANICA</i> .....                         | 15 |
| <i>Visión</i> .....  | 15 |
| <i>Misión</i> .....  | 15 |
| <i>Principios Institucionales:</i> .....   | 15 |
| <i>OBJETIVOS</i> .....   | 16 |
| <i>ESTRUCTURA ORGANICA</i> .....   | 17 |
| <i>PROGRAMAS, OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS</i> .....   | 18 |
| <i>Programa 1.- Fortalecimiento organizacional</i> .....   | 18 |
| <i>Programa 2.- Ciudadanía y formación política</i> .....  | 19 |
| <i>Programa 3.- Medio ambiente y agua.</i> .....   | 20 |
| <i>Programa 4.- Producción ecológica</i> .....   | 21 |
| <i>Programa 5.- Investigación y desarrollo institucional</i> .....                               | 22 |
| <i>ORGANIZACIONES CONTRAPARTE EN EL TRABAJO INSTITUCIONAL</i> .....                              | 22 |
| <i>Federación de Mujeres Indígena Originarios Campesino Bartolina Sisa (Región Andina)</i> ..... | 22 |
| <i>Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos (Región Andina)</i> .....                | 23 |
| <i>Federación de Regantes y Sistemas Comunitarios de Agua Potable</i> .....                      | 23 |
| <i>Federación de Comunidades Interculturales de Chimoré</i> .....                                | 23 |
| <i>Sub central 19 de enero (Chiquitanía)</i> .....   | 23 |
| <i>AREA GEOGRAFICA PRIORIZADA</i> .....  | 24 |
| <i>Departamento de Cochabamba</i> .....  | 24 |
| <i>Departamento de Santa Cruz</i> .....  | 30 |
| <i>BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA</i> .....  | 32 |

## **PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL**

El Instituto de Investigación Cultural para Educación Popular (INDICEP), fue fundado en el departamento de Oruro en 1969 con amplio compromiso social hacia los sectores empobrecidos y excluidos, con el propósito de implementar una “educación popular para el desarrollo” que permita el crecimiento personal, elevar la autoestima y valoración personal de quienes no tuvieron acceso ni oportunidad a una educación regular ni a espacios de formación.

Es socio fundador de la red UNITAS (Unión Nacional de Instituciones de Trabajo y Acción Social) y en sus 45 años de vida, se ha mantenido invariable luchando por la inclusión social, económica, política de pueblos indígenas y grupos desplazados por la aplicación de políticas discriminatorias y excluyentes del Estado Boliviano.

Su funcionamiento se enmarca en las disposiciones de la Constitución Política del Estado, del Código Civil y el derecho a la libre asociación. Al interior de la organización, la asamblea de socios se constituye en la máxima instancia que define las políticas institucionales, cuenta con un Directorio que es la instancia encargada de velar por el cumplimiento de las determinaciones de la Magna Asamblea y realizar seguimiento a la Dirección Ejecutiva.

Actualmente el domicilio legal es en la ciudad de Cochabamba, en el que radican sus órganos de Gobierno, Dirección y Administración, sin embargo de acuerdo a sus estatutos puede establecer oficinas regionales en los departamentos de La Paz, Santa Cruz y Potosí y en casos excepcionales, en el exterior del país.

INDICEP, desde 1969 hasta el año 1981, centró su trabajo únicamente en el departamento de Oruro, en 1982 amplió su área de trabajo al norte de Potosí, en 1996 a la región andina del departamento de Cochabamba, en 2003 al Valle Bajo, en 2011 se extiende a todo el departamento de Cochabamba y desde 2014 también se plantea cómo área de atención la Chiquitanía en el departamento de Santa Cruz.

En todas estas regiones, se trata de elevar los índices de educación en poblaciones tradicionalmente excluidas: mujeres y hombres indígenas; a través de acciones enmarcadas en los principios de la educación popular, para contribuir en la toma de conciencia crítica de la realidad boliviana, ejercicio pleno de los derechos ciudadanos y respeto de los derechos humanos, además de fomentar el empoderamiento económico de grupos de mujeres bajo principios de economía solidaria y comercio justo.

Con el reconocimiento y la puesta en vigencia de una nueva Constitución Política, el escenario nacional se reconfigura, ahora son representantes de los movimientos sociales sobre todo indígenas quienes están en el poder y deben pasar de la protesta a la propuesta, para consolidar el Estado Plurinacional, desde una mirada crítica, valorando los avances pero también identificando los errores del denominado proceso de cambio, pues la tendencia global nos muestra que es en Latinoamérica y en manos de las y los indígenas que ahora se presenta la oportunidad histórica de demostrar no que: “Otro mundo es posible”, sino que es posible: “Un mundo en el que quepan muchos mundos”, reconociendo la riqueza de la diversidad, realidad en la que el sistema capitalista está destinado a concluir su ciclo pues estos movimientos están

apostando por el cambio de estructuras desde una mirada más radical, pero también más propensa a tejer redes, tender puentes, los problemas son globales por lo tanto los cambios deben ser impulsados desde esta perspectiva y en ningún caso dejar solo en manos de quienes nos gobiernan la capacidad de tomar decisiones, pues la Democracia es el Gobierno del Pueblo y no el Gobierno de personas delegadas mediante voto por el pueblo.

La institución por lo tanto debe ponerse a la altura de este desafío y fomentar la capacidad propositiva de quienes conforman las organizaciones sociales, apoyar la consolidación de espacios de control social frente al Estado, pero también al interior de las propias organizaciones; ampliar los espacios de participación, entendida como la toma de decisiones a mujeres y jóvenes, en la perspectiva de apoyar la autogestión, apoyar la lucha por el reconocimiento y pleno ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas, pero desde una perspectiva integral que tome en cuenta también los derechos de la Madre Tierra y coadyuvar en la generación de políticas amigables con el medio ambiente, sobre la base de los principios del desarrollo sustentable.

El Directorio de INDICEP

## **INTRODUCCION**

El Plan Estratégico es un instrumento que permite encaminar un proceso de análisis y formulación de acciones concretas sobre situaciones deseables, proponiendo siempre una alta participación institucional y ciudadana que permitan aproximarse a ideas de bienestar colectivo.

Su diseño está constituido por un conjunto de metas deseables de alcanzar, en función de los recursos humanos, económicos y de infraestructura disponibles, necesidades de la Institución y representantes de las organizaciones con las que trabaja, estableciendo un marco de cooperación alrededor del desarrollo local e institucional, que involucra en distintas etapas a quienes participan en la tarea de repensar y reformular una mejor gestión de la administración del desarrollo dentro del horizonte de trabajo propuesto.

INDICEP como institución comprometida con mujeres y hombres indígena originario campesinos del Estado Plurinacional de Bolivia, debe repensar su accionar de manera estratégica, para responder de manera acertada a las demandas que surgen de las organizaciones sociales en este nuevo contexto; mismas que apuestan por la consolidación del Estado Plurinacional, cuyas bases se plasman en la Nueva Constitución Política del Estado y que responden a toda una corriente ideológica que se va gestando en el mundo, con mayor énfasis en América Latina y que está encabezada por movimientos indígenas.

La Plataforma Social de Interacción Reflexiva conformada por el Directorio, personal técnico de la institución y representantes de organizaciones sociales, plasma en el presente documento, la estrategia que guiará el accionar de INDICEP durante el quinquenio 2014-2018, sobre la evaluación del documento similar planteado para el quinquenio 2008-2012, extendido hasta el 2013.

El documento se estructura de manera tal que luego de una breve presentación institucional, se identifican los elementos principales del contexto externo e interno que tienen relación directa con el accionar de las organizaciones con las que se desarrolla el trabajo, identificación de los elementos estratégicos de la institución: Visión, misión, principios; para finalizar con la presentación de la estrategia de trabajo y organizaciones contraparte, para los próximos cinco años en un contexto que se caracterizará, por la lucha de los movimientos indígenas para contribuir a generar un modelo de desarrollo alternativo al neoliberalismo basado en el paradigma del Vivir Bien.

## CONTEXTO

### EXTERNO

#### *Objetivos del milenio. ¿Una meta a punto de cumplirse?*

El año 2015, se vence el plazo para cumplir los denominados objetivos del milenio; en ese sentido se hace necesario evaluar el grado de cumplimiento de los mismos, puesto que la agenda de desarrollo post 2015, se configurará tomando en cuenta los avances obtenidos en relación a estos objetivos propuestos.

De acuerdo al informe de 2013 de Naciones Unidas, en relación al cumplimiento de los Objetivos del Milenio, se verifica los siguientes avances:

El mundo ha alcanzado el objetivo de reducir la pobreza cinco años antes de lo previsto. En las regiones en desarrollo la proporción de personas que vive con menos de 1,25 dólares al día cayó del 47% en 1990 al 22% en 2010. Aproximadamente 700 millones de personas menos vivían en condiciones de pobreza extrema en 2010 que en 1990.

Más de 2.000 millones de personas han logrado acceder a fuentes mejoradas de agua potable. En los últimos 21 años, más de 2.100 millones de personas lograron acceder a fuentes mejoradas de agua potable. En 2010, la proporción de población con acceso a ese tipo de fuentes llegó al 89% (76% en 1990). Esto significa que la meta relativa al agua potable se logró 5 años antes de la fecha programada, a pesar del crecimiento significativo de la población.

Entre 2000 y 2010 más de 200 millones de habitantes de tugurios se beneficiaron del acceso a fuentes mejoradas de agua, instalaciones de saneamiento, viviendas duraderas o suficiente espacio habitable, superando así los 100 millones del Objetivo. Muchos países han logrado ya avances destacados en la reducción del porcentaje de habitantes de tugurios.

Una menor carga de la deuda y un mejor clima comercial están generando un entorno más equitativo para los países en desarrollo. La relación entre el servicio de la deuda y las ganancias por exportaciones de todos los países en desarrollo llegó al 3,1% en 2011, mucho menor que el 12% de 2000. Su acceso a mercados sin aranceles también mejoró en 2011, llegando al 80% de sus exportaciones. Las más beneficiadas fueron las exportaciones de los países menos adelantados. El promedio de los aranceles también está en un mínimo histórico.

La reducción del hambre está al alcance de la mano. En todo el mundo, el porcentaje de personas con nutrición insuficiente bajó del 23,2% en 1990-1992, al 14,9% en 2010-2012. La revitalización de los esfuerzos hace pensar que disminuir a la mitad para 2015 el porcentaje de personas que padecen hambre estará al alcance de la mano. Sin embargo, 1 de cada 8 personas en el mundo sigue estando aún hoy infra alimentada de forma crónica.

Sin embargo, en muchas áreas hay que acelerar los avances y tomar medidas más audaces porque más allá de 2015 seguirán haciéndose esfuerzos por lograr en todo el mundo prosperidad, igualdad, libertad, dignidad y paz. Las Naciones Unidas están trabajando de forma coordinada con gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y otros asociados para, apoyados en el impulso generado por los ODM y a partir de ellos, crear un programa de desarrollo ambicioso y realista posterior a 2015. Que los Objetivos del Milenio

acaben con éxito será una base muy importante para crear programas de desarrollo sucesores. La experiencia y los conocimientos obtenidos en este proceso facilitarán la continuación de los avances futuros:

La sostenibilidad del medio ambiente está gravemente amenazada, lo cual exige un nivel mayor de cooperación mundial. El aumento de las emisiones de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) se está acelerando. Hoy las emisiones son un 46% más altas que en 1990. Se siguen perdiendo bosques a un ritmo alarmante. La sobreexplotación de las poblaciones de peces marinos ha hecho que los rendimientos hayan disminuido. Ahora hay más áreas marítimas y terrestres protegidas, y a pesar de ello aves, mamíferos y otras especies van camino a la extinción a un ritmo cada vez mayor, tanto por el descenso de su población como por su distribución.

Los logros en la supervivencia de los niños han sido notables, pero hay que hacer más para cumplir con nuestra obligación con las generaciones más jóvenes. En todo el mundo la mortalidad de los niños menores de 5 años cayó un 41%, pasando de 87 muertes por 1.000 niños nacidos vivos en 1990, a 51 en 2011.

A pesar de este enorme logro, se necesitan avances más rápidos para cumplir con la meta de 2015 de reducir en dos tercios la mortalidad infantil. Cada vez más la mortalidad infantil se concentra en las regiones más pobres y en el primer mes de vida.

La mayoría de las muertes maternas son prevenibles, pero los avances no han sido suficientes. En los últimos 20 años la tasa de mortalidad materna en todo el mundo disminuyó un 47%, pasando de 400 muertes maternas por cada 100.000 niños nacidos vivos a 210 entre 1990 y 2010. Lograr la meta de reducir esa tasa un 75% exigirá acciones urgentes y mayor respaldo político para las mujeres y los niños.

Todavía hay demasiados niños a los que se les niega su derecho a enseñanza primaria. Entre 2000 y 2011 la cantidad de niños fuera del sistema escolar bajó casi a la mitad (de 102 millones a 57 millones). No obstante, la reducción de este fenómeno se ha enlentecido notablemente, lo cual significa que probablemente no se cumpla con la meta de lograr una enseñanza primaria universal en 2015. Los niños más pobres suelen estar fuera del sistema escolar. Los niños y los adolescentes de los hogares más pobres tienen una probabilidad tres veces mayor de no asistir a la escuela que los de los hogares más ricos. Las niñas tienen mayor probabilidad que los niños de no ir a la escuela tanto primaria como secundaria, incluso si pertenecen a los hogares más ricos.

Los logros en saneamiento han sido notables, pero son insuficientes. De 1990 a 2011 hubo 1.900 millones de personas que tuvieron acceso a letrinas, inodoros u otras instalaciones de saneamiento mejoradas. A pesar de ello, se necesitan avances más rápidos para cumplir con el ODM. Es crucial detener la defecación al aire libre e institucionalizar las políticas apropiadas.

La brecha rural-urbana persiste: el acceso a los servicios de salud reproductiva y al agua potable son dos ejemplos claros. En 2011 solo el 53% de los partos en áreas rurales fue

atendido por personal capacitado; en las áreas urbanas el porcentaje fue del 84%. El 83% de la población sin acceso a fuentes mejoradas de agua potable vive en comunidades rurales.

Persiste la desigualdad de género en la toma de decisiones En el sector público y en el privado y desde las más altas esferas del gobierno hasta los hogares, a las mujeres se les sigue negando el mismo derecho que a los hombres de participar en las decisiones que afectan a su vida

Los países emergentes como Brasil, India, China y Bolivia han mostrado avances importantes, aunque en el caso boliviano persisten muchos problemas en el campo de la salud.

Brasil se destaca por ser uno de los países que una importante reducción de la pobreza, de 17,2% en 1990 a 6,1% en 2009.

En esa misma línea, Bolivia ha reducido la pobreza moderada de 63,5% a 45% y la pobreza extrema de 40,7% 20,9% entre 1999 y 2011. Más de un millón de personas se han integrado a la clase media en los últimos siete años, es decir casi el 10% de la población ascendió al estrato social medio.

Los países llamados emergentes: Brasil, China, India, (entre los principales) que presentan grandes avances, también concentran el 70% de la pobreza, Los riesgos para la sostenibilidad de los avances alcanzados mundialmente son dos:

Las crisis cíclicas del sistema capitalista.

El cambio climático que puede poner en riesgo la seguridad alimentaria y la producción de alimentos.

Luego del 2015, se presentan dos escenarios: el cumplimiento de objetivos del milenio, pero que en términos reales, todavía no se han concretado y se necesita continuar con el esfuerzo para que estos se puedan consolidar. El otro panorama es el de la Agenda de Desarrollo Sostenible. Se debería entonces trabajar en la evaluación de los ODM y construir los objetivos del Desarrollo Sostenible con los desafíos de la equidad y del derecho al desarrollo.

La base para esta construcción tendría que ser:

Respeto a la diversidad de modelo, visiones, enfoques e instrumentos del desarrollo para la erradicación de la pobreza de los países y Estados del mundo sin imposición de modelos o instrumentos únicos y privilegiados que lleven a los países a seguir un modelo determinado.

La construcción de una ética de la sostenibilidad socio-ambiental, basada en la solidaridad entre seres humanos y la complementariedad con la naturaleza, la responsabilidad colectiva en construir equidad social y justicia ambiental.



### *El ascenso del sur*

Uno de los más prometedores avances de los últimos años ha sido el fuerte progreso en desarrollo humano alcanzado por muchos países en desarrollo y su aparición en la escena mundial: El “ascenso del Sur”. Esta creciente diversidad en opiniones y poder desafía los principios por los que se han regido los responsables de formular políticas y las principales instituciones surgidas tras la Segunda Guerra Mundial. Las voces cada vez más fuertes del Sur exigen marcos de trabajo más representativos de gobernanza internacional, caracterizados por principios de democracia e igualdad” (PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano 2013 El ascenso del Sur)

América del Sur se inserta en un mundo en transformación, multipolar políticamente, económicamente más integrada, la crisis de acumulación se ha resuelto por la globalización de las inversiones, los sistemas productivos y los mercados; es socialmente más homogénea, multicultural y con tendencia a fenómenos demográficos e institucionales muy similares.

En el campo político existe una coincidencia muy importante en los países de la región: Mayor presencia del Estado en los campos económico y social, mayores recursos económicos; en lo político se observa el predominio del órgano Ejecutivo sobre el Legislativo (figuras presidenciales y concentración del voto), desaceleración de los procesos de autonomía, que en su momento fueron propuestas estratégicas de Gobierno.

En el aspecto económico hay incremento de provisión de materias primas, minerales madera y productos del campo para la transformación y el cambio de estructuras de explotación y producción.

En lo social, se destacan importantes logros en estándares de desarrollo, principalmente en sectores de salud y educación, ampliación de las clases medias, nuevas pautas y patrones de consumo, aunque se mantienen y hasta se profundizan las desigualdades sociales. En términos de derechos hay avances sustanciales en diferentes campos en especial de colectivos tales como mujeres, niñez y tercera edad. Pero se observan también retrocesos como en el campo de la seguridad ciudadana, derechos de los pueblos indígenas, por ejemplo.

En lo que respecta a la situación de las mujeres según informes del PNUD, los principales indicadores de salud, educación, empleo, información sobre derechos sexuales y reproductivos, participación política, avanzaron sostenidamente en los últimos 30 años, período coincidente en la región con el retorno a la vida en Democracia.

Hay muchas más mujeres participando políticamente en organizaciones sociales de base, y sus direcciones, en cargos electivos y designados: sin embargo, en el campo económico se mantienen las diferencias, las mujeres reciben una retribución menor a la de los varones, jornales y sueldos diferenciados siguen siendo una práctica en especial en los sectores rurales. La violencia y trata de personas, afectan sobre todo a esta población.

En lo que respecta a procesos de integración regional, aunque la diplomacia regional es muy dinámica, no ha dejado de ser diplomacia y no ha dejado de responder más a problemas nacionales que a los regionales históricos. Luego de frenar el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, los mayores logros fueron la

creación de la Unión de Naciones del Sur -UNASUR- y el debate de temas tales como la seguridad alimentaria en el marco de la Organización de los Estados Americanos.

Las organizaciones sociales merecen una mención especial debido a su avance en el campo de representación política aunque esto ha tenido un alto costo en la autonomía de las organizaciones, sin embargo, esto no ha detenido la expresión de importantes sectores de la población, identificándose como nuevas izquierdas que, vinculándose a los también nuevos movimientos sociales, y a los nuevos actores protagonistas de la protesta y de la lucha social en general, –desde los indígenas y las mujeres, hasta los ecologistas y los estudiantes, y pasando por los nuevos grupos urbanos, los pacifistas, los homosexuales, los jubilados, los desempleados, los campesinos, etc., etc.—, han no sólo recuperado y recreado al marxismo, sino también a un cada vez más rico y articulado proyecto de verdadera y radical transformación social global.

Nuevas izquierdas que encuentran sus manifestaciones más radicales por ejemplo en los movimientos indígenas latinoamericanos que resisten con acciones colectivas de lucha su exclusión histórica y sistemática, reivindican el paradigma como el Buen Vivir, el Convenio 169 de la OIT, la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y las leyes nacionales, rechazan todas las formas de exclusión, discriminación de los Estados que tienen la obligación moral de implementar los derechos reconocidos.

Son estos movimientos los que cuestionan cada vez más el modelo económico neoliberal, que actualmente se constituye en el único paradigma por el que la mayoría de Gobiernos han venido apostando y otros no pueden escapar, que imponen políticas de despojo y saqueo de los bienes comunes en territorios (tierras, agua, bosques, biodiversidad, océano, aire y saberes) mediante mecanismos jurídicos como los Tratados de Libre Comercio (TLC) y los Tratados Bilaterales de Inversión (TBI), contratos jurídicos con las empresas multinacionales como la reciente amenaza contra la soberanía de los pueblos indígenas en la negociación del “acuerdo de la Alianza del Pacífico”.

Se cuestiona al modelo depredador y de explotación irracional que ha puesto en riesgo la vida y la vigencia de todos los seres del planeta y a los Gobiernos que hasta el momento no cuentan con políticas ni estrategias para contrarrestar los impactos y efectos del cambio climático.

Movimientos que rechazan la “economía verde”, identificada como un intento por parte de las potencias económicas de comercializar, bosques, ríos, lagunas, conocimientos tradicionales y los espacios de conservación en territorio de los pueblos no contactados, vulnerando el derecho a la autodeterminación de los pueblos indígenas.

En contra posición a la política neoliberal que está en una crisis estructural generalizada, el movimiento indígena nos propone fortalecer la economía alternativa del Buen Vivir, con elementos tales como la economía comunitaria, que debe ser reconocida fortalecida y ejercida por todos los pueblos y; luchar para que sea establecida una política de Estado alternativa al pos-neoliberalismo.

Estos pueblos indígenas y sectores sociales del continente en contra de modelo neoliberal y capitalista, reivindican la lucha por la dignidad y la defensa de la Madre Tierra, exigen el respeto a la soberanía y libre

determinación, tolerancia, garantía jurídica, mecanismos sinceros de dialogo, consulta para el consentimiento libre, previo e informado y la implementación plena y efectiva de todos los derechos reconocidos por los Estados.

## **INTERNO**

### ***Cumplimiento de los objetivos del milenio en Bolivia.-***

Al igual que en el contexto internacional, la definición de políticas estatales de desarrollo, pasan necesariamente por la evaluación del cumplimiento de los objetivos del milenio, para definir la Agenda de Desarrollo Post 2015. La Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas -UDAPE-, ha publicado seis informes en coordinación con el PNUD, en los que se evalúa el cumplimiento de los Objetivos del Milenio en Bolivia.

En relación al objetivo uno, la extrema pobreza ha disminuido notablemente en los últimos años, particularmente desde 2007. Desde 1996 hasta 2012, la pobreza extrema se redujo en 20.2 puntos. Mientras que en 2005, casi cuatro de cada diez personas eran extremadamente pobres; para el 2009 sólo una de cinco personas se hallaba en esa condición. A pesar de estos avances, aun persisten altas desigualdades en el ámbito geográfico: 10.8% de incidencia en el área urbana y 41.3 en el área rural. En cuanto a la pobreza moderada se observa que por primera vez en la historia reciente de Bolivia, el número absoluto de pobres ha decrecido (entre los años 2007 y 2009). Sin embargo, Las cifras de extrema pobreza de Bolivia son notablemente superiores a los promedios latinoamericanos (sólo 13,5% de pobreza extrema en el 2009 frente a 26% en Bolivia).

El objetivo dos: Universalización de la educación primaria, medida por el mayor acceso de los niños a este nivel educativo, muestra importantes avances. El 2011, el 82,2% de los niños estaban matriculados en este nivel de educación. El indicador de alfabetismo de la población entre 15 y 24 años presentó una tendencia creciente registrando en el año 2008 el 99%; un incremento importante de alfabetos se debe al Programa Nacional de Alfabetización “Yo Sí Puedo”. La tasa de término a 6° de primaria mantiene una tendencia positiva en el país, después de un leve retroceso desde el 2005. Para el 2011 alcanzó a 90%. El indicador de alfabetismo de la población entre 15 y 24 años presentó una tendencia creciente desde el año 1997 registrando en el año 2012 el 99,5%. Un incremento importante de alfabetos se debe a los Programas de Alfabetización “Yo Sí Puedo” y Post Alfabetización “Yo sí Puedo Seguir”.

La promoción de la igualdad de género y autonomía de la mujer (Objetivo tres), registra también un importante avance en la tasa de término a sexto de primaria para las mujeres. Hace más de una década, la situación era adversa para la mujer, lo que ha venido cambiando desde el año 2006, cuando las brechas han comenzado a desfavorecer a los hombres. Esto quiere decir que la tasa de término de primaria es mayor en la población femenina. El año 2010, la brecha de género era favorable a las mujeres en 3.63 puntos en primaria y en el caso de secundaria la cifra alcanzaba a 4.10 puntos.

En el año 2012, tres de cada diez trabajadores asalariados en el sector no agrícola eran mujeres, lo cual indica que en Bolivia aún persiste una segregación por sexo en los mercados laborales. En el ámbito de participación política, las mujeres tienen una participación creciente tanto en la Asamblea Legislativa Plurinacional como en los Concejos Municipales.

En relación a la reducción de la mortalidad infantil (Objetivo cuatro), nuestro país aun ocupa el penúltimo puesto en términos de mortalidad infantil en América Latina, sólo por delante de Haití. A pesar de esto, los indicadores de mortalidad infantil han mejorado mucho en los últimos 20 años en el país. En 1989 morían 81,9 niños de cada mil que nacían antes de cumplir su primer año. En 2008 esta cifra bajó a 50. Esto significa, que en 2008 murieron casi 14.000 niños antes de cumplir su primer año. Se estima que la tasa de mortalidad de la niñez fue de 58 por mil nacidos vivos, mientras que la tasa de mortalidad infantil fue de 48,6 por mil nacidos vivos. A pesar de los avances, en ambos indicadores la brecha es significativa para alcanzar las metas al año 2015 de 43,1 y 27,3 por mil nacidos vivos.

Los avances en la salud materna han sido importantes: La meta de la cobertura del parto institucional habría sido alcanzada antes del año 2015. Este logro se podría atribuir principalmente al Seguro Universal Materno Infantil (SUMI) y al Bono Juana Azurduy (BJA). Asimismo, se han venido realizando esfuerzos para que las personas ejerzan su derecho a la vida, a la integridad física, psicológica y sexual y a la reproducción, advirtiéndose importantes avances en casi todos los indicadores, exceptuando en la tasa de fecundidad adolescente, donde se observa un estancamiento del indicador

Los indicadores relacionados con la sostenibilidad del medio ambiente han registrado avances importantes, sobre todo el relacionado con el consumo de materiales que agotan la capa de ozono; la medida más importante de este avance es la prohibición de importación de sustancias agotadoras de la capa de ozono. En cuanto al acceso a agua potable y saneamiento básico, en el año 2011 el 88% de la población utilizaba fuentes de agua mejorada y 67% tenía acceso a saneamiento mejorado. El país habría alcanzado la meta del milenio en agua potable y es factible alcanzar el compromiso al 2015 en acceso a saneamiento básico, considerando que se implementarán programas de inversión tanto en el área rural como en el área urbana del país

### ***Bolivia hasta el 2025.-***

La Agenda Patriótica 2025 se constituirá en el primer plan de largo plazo del Estado Plurinacional de Bolivia, que será la visión que articule e integre los planes, programas y proyectos.

Son trece los pilares que se proponen:

- Erradicación de la extrema pobreza
- Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para vivir bien
- Salud, educación deporte para la formación de un ser humano integral
- Soberanía científica y tecnología con identidad propia
- Soberanía científica y tecnológica con identidad propia
- Soberanía comunitaria y financiera sin servilismo al capitalismo financiero
- Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista
- Soberanía sobre nuestros recursos naturales con nacionalización, industrialización y comercialización, en armonía y equilibrio con la madre tierra.
- Soberanía alimentaria a través de la construcción del saber alimentarse para vivir bien

- Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra
- Integración complementaria de los pueblos con soberanía
- Soberanía y transparencia en la gestión pública bajo los principios de no robar, no mentir y no ser flojo
- Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, nuestra música, nuestros ríos, nuestras selvas, nuestras montañas, nuestros nevados, de nuestro aire limpio, de nuestros sueños.
- Reencuentro soberano con nuestra alegría, felicidad, prosperidad y nuestro mar

Los instrumentos de planificación que deben apoyar la concreción de esta agenda, en el marco de la consolidación de un Estado Autónomico, son:

- Plan de Desarrollo Económico y Social.- Marco orientador de las políticas públicas en el mediano plazo, rector de los procesos de planificación, inversión y presupuesto para el corto y mediano plazo en los ámbitos sectorial, regional, departamental, municipal, indígena originario. Establece el desarrollo económico, productivo, social y comunitario, organizado en áreas.
- Planes Sectoriales de Desarrollo – PSD.- Instrumentos de dirección y planificación sectorial, que definen objetivos y metas para el sector y lineamientos estratégicos en concordancia con el PDES y la Agenda Patriótica.
- Planes de Desarrollo de Territorios Autónomos – PDTA.- Son instrumentos que promueven el desarrollo integral en un determinado territorio, sentando las bases para atender las necesidades insatisfechas de la población y para mejorar la calidad de vida. Son elaborados a partir de un análisis de contexto, de los componentes biofísicos, socioeconómicos y gestión de riesgos.  
De acuerdo a las características y escala de los territorios autónomos estos planes podrán ser:
  - Planes de Desarrollo de Territorios Autónomos Departamentales – PDTAD,
  - Planes de Desarrollo de Territorios Autónomos Municipales – PDTAM,
  - Planes de Desarrollo de Territorios Autónomos Regionales – PDTAR,
  - Planes de Desarrollo de Territorios Autónomos Indígenas Originarios Campesinos – PDTAIOC.
- Los Planes Estratégicos Institucionales PEI.- Instrumentos de planificación institucional de mediano plazo, en los cuales deben concretarse las políticas y objetivos, nacionales, sectoriales y de territorios autónomos en el marco de las competencias institucionales, establecidas en la CPE y normativa legal vigente.
- Los Programas de Operaciones Anual (POA).- Deben ser elaborados en el marco de los lineamientos estratégicos establecidos en los planes de desarrollo sectorial, departamental, municipal e institucional, fomentando el desarrollo de criterios estratégicos, como en todos los demás instrumentos

### ***Desarrollo rural y políticas públicas***

En el escenario internacional y nacional la agricultura, en general, y la agricultura familiar, en particular, vuelven a tener preponderancia en la agenda pública dada la crisis alimentaria y climática y por el rol que puede desempeñar en este contexto.

Con el propósito de lograr la seguridad y soberanía alimentaria del país, el gobierno propuso fortalecer un modelo nacional productivo con una visión integral de desarrollo, combinando la producción agropecuaria, forestal y aprovechamiento de recursos de la biodiversidad; apoyo a productores rurales sobre todo a los pequeños y a organizaciones comunitarias; el Estado asumiría el control en los servicios públicos rurales (seguro agrícola, desarrollo tecnológico, sistemas de información) y participaría como actor económico en la producción y comercialización de alimentos e impulsaría el fortalecimiento de las iniciativas productivas de la agricultura familiar y campesina.

Sin embargo, los avances de esta propuesta aún son muy escasos, las iniciativas económicas y productivas que llevan a cabo comunidades campesinas indígenas, no logran ser debidamente tomadas en cuenta por el Estado, y algunos programas y proyectos públicos no responden a los contextos agroecológicos en los que se implementan.

Actualmente, la temática productiva del mundo rural está a cargo de varios ministerios: Desarrollo Rural y Tierras, Medioambiente y Agua, Planificación y Desarrollo Productivo, y al no existir un espacio o mecanismo de articulación entre ellos, dificulta que el Ministerio de Desarrollo Rural asuma el liderazgo en el tema. En más de una gestión, el Gobierno tuvo que aplicar una política de precios de productos básicos (carne, aceite, pan y arroz) importar productos y comercializarlos de forma directa. Medidas como estas sin duda benefician a los consumidores urbanos pero tienen un tremendo efecto negativo sobre los sectores productivos, más aún sobre los productores pequeños campesinos indígenas quienes proporcionan productos de la canasta básica de alimentos.

Es necesario lograr el abaratamiento de costos y precios, pero no a costa de los sectores más vulnerables. También, el gobierno nacional y los gobiernos departamentales y municipales implementan diversas iniciativas y programas de desarrollo en el área rural y existen más recursos públicos que en el pasado para infraestructura productiva, electrificación, apoyo a la producción, innovaciones, comercialización, etc. El problema mayor es la falta de coordinación, de planificación e inversiones estratégicas, y la dispersión de esfuerzos y capacidades, falta de coherencia en las políticas nacionales, departamentales y locales o acciones que se llevan a cabo en la perspectiva de fomentar el desarrollo local completando la cadena de producción, priorizando circuitos cortos de comercialización.

## ***VISIÓN, MISIÓN, PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y ESTRUCTURA ORGANICA***

El proceso de evaluación tanto de cumplimiento de lo establecido en la Planificación Estratégica Institucional 2008-2012 como de los desafíos del contexto y las proyecciones históricas, deriva en la necesidad de reformular los principios estratégicos de la institución, claro está sin perder el espíritu con el que INDICEP desarrolla sus acciones desde su fundación.

### ***Visión***

Una sociedad justa y democrática, con igualdad de oportunidades para mujeres y hombres del área rural y urbana, en la que se respeten las culturas, se garantice el ejercicio pleno de sus derechos y la participación en la construcción de un desarrollo sustentable con equidad y sin discriminación.

### ***Misión***

Generar en la sociedad la toma de conciencia crítica de la realidad boliviana, impulsando procesos de investigación, formación y participación ciudadana para contribuir en la construcción de un desarrollo sustentable.

### ***Principios Institucionales:***

Independencia.- Autonomía institucional y decisoria frente a cualquier instancia pública o privada, nacional o internacional para asegurar la libertad en el diseño de propuestas y estrategias de trabajo.

Transparencia.- Que se manifiesta en la toma de decisiones consensuadas, generación de propuestas participativas y rendición de cuentas públicas sobre la ejecución y manejo de recursos humanos y económicos.

Democracia.- En la toma de decisiones y relación de trabajo horizontal con las organizaciones sociales, también para que las personas que forman de la institución, desplieguen su potencial creativo, con la generación de espacios de diálogo.

Compromiso.- Con el proceso de consolidación del Estado Plurinacional y las organizaciones sociales que desde una posición crítica y propositiva aportan al mismo.

Participación.- El ejercicio del derecho a la participación como motor impulsor de los avances ideológicos y la motivación de las actividades institucionales, que de esta forma quedan legitimados.

Equidad.- Fomento a la igualdad en el trato y en el acceso a las oportunidades con independencia del sexo, el origen, la ideología, la cultura o cualquier otra circunstancia personal.

Inclusión.- La diversidad es entendida como elemento enriquecedor de cualquier proceso de desarrollo humano, mucho más cuando el proceso de consolidación de la Democracia considera vital la incorporación de todos los sectores en los procesos de diálogo y construcción de una nueva sociedad

Defensa de los derechos humanos y del medio ambiente.- Fomento del respeto y ejercicio de los derechos económicos, sociales y políticos, desde la mirada de los más vulnerables y el respeto al medio ambiente como alternativa única de reproducción de la vida.

Respeto a la Madre Tierra.- La Madre Tierra es considerada sagrada; alimenta, hospeda y reproduce los sistemas de vida, seres vivos, ecosistemas, la biodiversidad, las sociedades orgánicas y a los individuos que la componen.

Vivir Bien.- Horizonte cultural basado en la solidaridad, complementariedad, armonía y equilibrio con la Madre tierra y las sociedades; sistema de vida alternativo a la modernidad capitalista, con origen en la visión de las naciones y pueblos indígenas originario campesinos y las comunidades interculturales. Es Vivir Bien entre nosotros, Vivir Bien con lo que nos rodea y Vivir Bien consigo mismo (Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien, Art.- 5).

## **OBJETIVOS**

### **Generales:**

- a) Contribuir al desarrollo sustentable a través del fortalecimiento de capacidades en las organizaciones sociales, en las áreas: social, económica y ambiental.
- b) Investigar las culturas del Estado Plurinacional de Bolivia y contribuir a la educación universal democrática, participativa comunitaria, descolonizadora, intracultural, intercultural y plurilingüe.

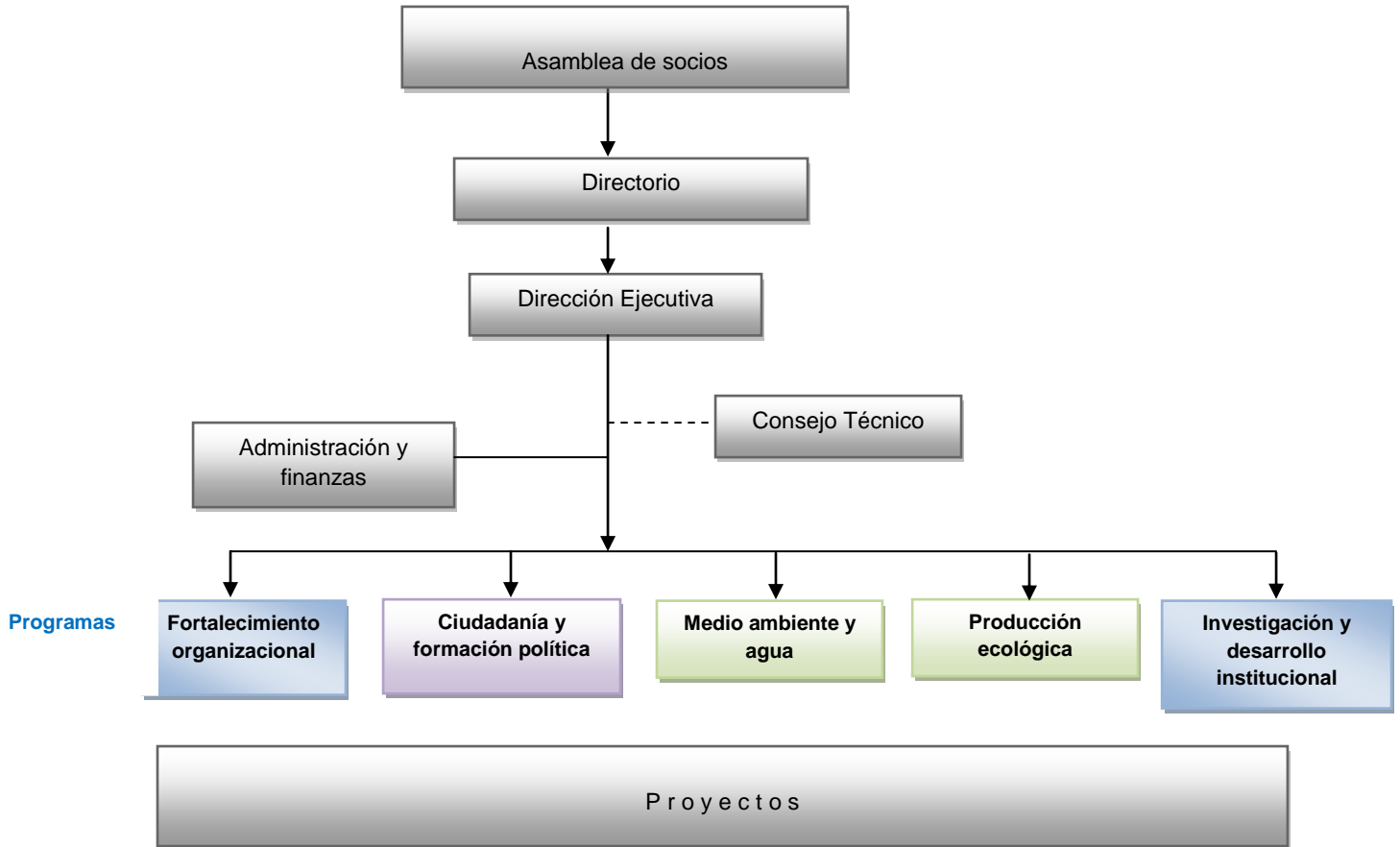
### **Específicos:**

- a) Prestar asesoramiento en la planificación, programación y ejecución de programas y proyectos de desarrollo
- b) Fortalecer la organización comunitaria para su participación democrática en procesos de desarrollo.
- c) Contribuir a la investigación, con la creación, renovación, desarrollo de métodos, sistemas y actividades orientadas a la innovación tecnológica y de producción.
- d) Fomentar programas destinados a elevar el nivel cultural y educativo de las organizaciones sociales para el fortalecimiento de su dignidad y autoestima.
- e) Apoyar la participación ciudadana para el ejercicio pleno de derechos.
- f) Contribuir a la institucionalización del enfoque y equidad de género que revierta la situación de exclusión de la mujer.
- g) Contribuir a la participación de la mujer en igualdad de oportunidades en los espacios de decisión en las comunidades y organizaciones sociales.
- h) Contribuir al desarrollo de un sistema de producción agropecuaria que garantice la seguridad alimentaria con soberanía.



- i) Contribuir a la toma de conciencia de la población boliviana sobre la conservación y preservación del medio ambiente.

**ESTRUCTURA ORGANICA**



### **PROGRAMAS, OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS**

Los programas priorizados para los siguientes cinco años son:



La equidad de género es transversal en los cinco programas y la línea permanente de actuación, es la educación popular como opción política que permite la generación de cambio de actitudes, mayor autoestima y crecimiento personal-organizacional.

#### ***Programa 1.- Fortalecimiento organizacional***

En el actual contexto, las organizaciones sociales tienen el desafío de consolidar un Estado Plurinacional marcado por la consolidación de las autonomías como espacio para el ejercicio de una democracia que deja de ser representativa para consolidarse como directa.

Es así que sobre la base del respeto a la diversidad se debe ampliar la participación de colectivos tales como mujeres y jóvenes indígenas en los espacios de decisión, fomentar en todo momento su capacidad crítica y propositiva. Este proceso debe ir de la mano de la consolidación de espacios democráticos y de control social al interior de las organizaciones, sin descuidar la formación de nuevos liderazgos que rompan con estructuras patriarcales de reproducción en el ejercicio de poder.

Objetivo - Impulsar la consolidación de organizaciones sociales democráticas, transparentes y autogestionarias que aporten de manera crítica y propositiva en la consolidación del Estado Plurinacional de Bolivia.

Resultados esperados.-

Organizaciones sociales fortalecidas, han consolidado espacios de control social y mecanismos democráticos de participación

Organizaciones sociales fortalecidas han generado propuestas y se convierten en interlocutoras válidas para la definición de políticas públicas en los diferentes niveles autonómicos del Estado.

*Programa 2.- Ciudadanía y formación política*

El reconocimiento y promoción del ejercicio de los derechos humanos, ciudadanos, políticos, económicos, sociales, sexuales y reproductivos es uno de los pilares fundamentales para la consolidación del buen vivir en una sociedad diversa, se impulsa por lo tanto acciones de formación dirigida a colectivos específicos: Mujeres y jóvenes complementada con labores de sensibilización masiva para generar una sociedad más solidaria e incluyente que rechace toda forma de discriminación y violencia.

De manera integrada con los demás programas no se puede dejar de lado nuevamente que se requiere ampliar espacios de ejercicio ciudadano que consolide la inclusión de las demandas y propuestas de las organizaciones sociales desde una perspectiva de género y generacional.

Esta generación de propuestas, debe necesariamente acompañarse de nuevas estrategias de incidencia para la inclusión de las mismas en la agenda del Estado en todos los niveles autonómicos a partir de la implementación de instrumentos tales como la Agenda Patriótica del Bicentenario.

Objetivo.- Promover el ejercicio responsable de derechos y deberes desde una perspectiva de género y generacional y la construcción de propuestas concertadas para aportar en la consolidación de un Estado democrático no excluyente.

Resultados esperados

Organizaciones sociales con discriminación positiva de género y generacional, conocen y ejercen sus derechos

Mujeres y jóvenes impulsan sus derechos para aportar en la consolidación de políticas incluyentes en los diferentes niveles autonómicos

Se ha planteado estrategias de difusión, promoción y compromiso ciudadano con planes y programas destinados a viabilizar la participación de sectores sociales excluidos

Se ha mejorado instancias de participación y control social de la sociedad civil, generando espacios de diálogo y concertación

*Programa 3.- Medio ambiente y agua.*

Uno de los pilares que hacen a la concepción del vivir bien es el respeto a los derechos de la Madre Tierra.

El actual Gobierno se ha convertido en uno de los más vanguardistas en lo que hace a la defensa de estos derechos, puesto que se ha entendido que la explotación irracional de los recursos naturales para satisfacer patrones de consumo impuestos por la lógica capitalista no es viable y que todas las agresiones a este sistema vivo están provocando una crisis ambiental que tiende a ser irreversible, con efectos más agresivos en las poblaciones más vulnerables: Pequeñas unidades familiares campesinas por ejemplo.

Es necesario por lo tanto aportar en la generación de políticas que respeten al medio ambiente, gestión racional y equitativa de los recursos naturales y; fomento de la agricultura familiar campesina como opción para aportar al enfriamiento del planeta, frente a los monocultivos y monopolio de las grandes transnacionales.

En este marco, el manejo racional de los recursos hídricos con los que se cuenta para la producción y el consumo asume cada vez más importancia, El agua dulce sólo representa el 3% de los recursos hídricos del planeta, y sólo el 1% está disponible para las actividades humanas, agricultura incluida. La cantidad de agua que se necesita para producir un cultivo depende de las condiciones del suelo, de la variedad del cultivo y de las temperaturas. Los desequilibrios entre la disponibilidad y la demanda de agua se incrementarán con el cambio climático. El riego es una herramienta vital que sustenta a la producción en diferentes áreas. En ausencia del riego, aparece el riesgo del abandono de las tierras y las graves dificultades económicas, por no hablar de la posible deslocalización de la producción agrícola

Se debe promover innovaciones tecnológicas agroecológicas, ponerlas al alcance de las familias productoras, que favorezcan el rendimiento de los sistemas productivos, además de promover el uso de energías alternativas. Las tecnologías de riego mejoradas y las prácticas de ahorro de agua se convertirán en claves esenciales para salvaguardar la producción agrícola en Bolivia.

No se puede dejar de lado la visibilización del rol productivo de la mujer campesina, mucho más tomando en cuenta la feminización de las actividades agropecuarias debido fundamentalmente a la migración, entendida como un efecto del cambio climático, impulsar la aplicación de políticas que puedan atenuar los efectos negativos sobre las mujeres, a partir de políticas públicas de protección, cuantificar su aporte a la mejora de las condiciones económicas en la familia y la comunidad, así como el acceso, uso y gestión de los recursos naturales.

Finalmente, se tiene que favorecer la concreción del ciclo productivo: Producción-transformación-comercialización priorizando circuitos cortos con organizaciones que trabajen bajo principios de economía solidaria

Objetivo.- Impulsar la formulación de políticas no agresivas con el medio ambiente que promuevan formas sustentables de producción, el uso racional de los recursos naturales; con énfasis en la agricultura familiar campesina, para garantizar la soberanía alimentaria.

Resultados esperados.-

Organizaciones productivas manejan eficientemente y de manera equitativa los recursos naturales, en especial el agua sobre la base del rescate de costumbres y saberes ancestrales.

Organizaciones productivas reconocen el aporte de la mujer en el ámbito productivo e impulsan relaciones más equitativas en la distribución de tareas.

Se completa la cadena productiva en manos de organizaciones productivas, priorizando circuitos cortos de comercialización.

*Programa 4.- Producción ecológica*

En concordancia con el programa Medio Ambiente y Agua y sobre la base del respeto a los derechos de la Madre Tierra, este programa fomenta una producción responsable en tres sentidos: Con el medio ambiente, con productoras y productores agrícolas y consumidoras/es finales.

La Agricultura Ecológica es una forma diferente de enfocar la producción agraria, basada en el respeto al entorno y producir alimentos sanos, de la máxima calidad y en cantidad suficiente. Utiliza como modelo a la misma Naturaleza, extrayendo de ella toda la información posible, aunada con los actuales conocimientos técnicos y científicos. Permite obtener alimentos de la máxima calidad, tanto en su presentación y sabor como en su contenido alimenticio, mediante técnicas y productos que:

Se integren en el agro ecosistema, de forma que no produzcan impactos ambientales.

Potencien la fertilidad natural de los suelos y la capacidad productiva del agro sistema, garantizando la continuidad de la producción agraria en la zona.

No incorporen a los alimentos sustancias o residuos que resulten perjudiciales para la salud o mermen su capacidad alimenticia.

Respeten los ciclos naturales de los cultivos y aporten a los animales unas condiciones de vida adecuadas.

Objetivo.- Fomentar la práctica de una producción y transformación responsable, sobre la base del uso óptimo y sostenible de los recursos naturales, el respeto de sistemas y ciclos naturales, para garantizar la seguridad alimentaria que aporte al buen vivir.

Resultados esperados.-

Se ha generado mayor conciencia social en cuanto la importancia de producir alimentos sobre principios ecológicos.

Se ha fomentado la producción de bioinsumos entre familias que se dedican a la agricultura y se ha reemplazado la utilización de insumos químicos.

Se completa la cadena productiva tomando en cuenta principios ecológicos de producción y transformación.

Se ha impulsado cadenas de consumo responsable en las ciudades, reconociendo el aporte de productoras y productores agrícolas para producir sano y comer bien.

#### *Programa 5.- Investigación y desarrollo institucional*

Los desafíos establecidos en los programas, requieren de una institución conformada por personas que además del compromiso social y político asumido, desarrollen sus capacidades para responder de manera acertada a todo lo definido.

Por otra parte, se requiere de una institución de que acuerdo a sus principios construya y aplique una estrategia de fortalecimiento de la capacidad de generación de recursos económicos a través de proyectos que permitan la concreción de los resultados que se esperan.

Finalmente, el impulso a procesos de investigación/acción, formulación de instrumentos de planificación, evaluación y; sistematización de experiencias que permitan por una parte cualificar el trabajo y por otra generar una memoria son estrategias de fortalecimiento institucional que permitirán la consecución de los objetivos establecidos en el presente documento.

#### Objetivo de programa.-

Desarrollar capacidades institucionales para responder de manera acertada a las demandas de las organizaciones sociales que deben aportar en la consolidación de un Estado autonómico y plurinacional.

#### Resultados esperados.-

INDICEP cuenta con un equipo multidisciplinario fortalecido en las temáticas de derechos humanos, género y medio ambiente.

Se ha implementado una estrategia para el fortalecimiento de la capacidad de generación de recursos que permite la estabilidad institucional.

Se ha sistematizado resultados y experiencias institucionales que aportan en producción de nuevos conocimientos.

#### ***ORGANIZACIONES CONTRAPARTE EN EL TRABAJO INSTITUCIONAL***

INDICEP durante todos sus años de trabajo ha desarrollado una serie de alianzas con organizaciones afines ideológicamente, instancias con las que ha sido posible establecer líneas de apoyo en sentido de proceso, no se trata de acciones aisladas que responden de manera coyuntural a objetivos de proyectos, sino más bien de un apoyo constante al fortalecimiento de las siguientes organizaciones:

#### ***Federación de Mujeres Indígena Originarios Campesino Bartolina Sisa (Región Andina)***

Fundada en la década del 2000, con un crecimiento paulatino y sostenido hasta conformar una de las organizaciones de mayor incidencia en el Gobierno actual, por su conformación nacional engloba a la mayoría de mujeres indígena campesinas. Su actividad fundamentalmente sindical, se amplía con

acciones de desarrollo económico y permanente capacitación de las mujeres hacia la conquista de espacios políticos.

***Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos (Región Andina)***

Fundada en 1953, para promover la defensa de conquistas sociales tales como la reforma agraria que por cierto en los hechos no cambia las formas de acceso y uso a recursos tales como la tierra o los medios de producción, educación y voto universal. Esta organización de carácter sindical está incursionando en actividades económicas e intenta promover el desarrollo rural, sobre la base de la concertación con altos niveles del Estado.

Ambas organizaciones se constituyen en los cimientos del actual Gobierno, pues el MAS nace como instrumento político de las mismas.

***Federación de Regantes y Sistemas Comunitarios de Agua Potable***

Conformada el 2004, representa a sectores de regantes y sistemas de agua potable comunitarias y se constituye en una de las organizaciones más importantes a nivel departamental tanto por la cantidad de afiliadas/os como por la actividad que desarrolla: Administración de los sistemas de riego y coordinación del Servicio Departamental de Riego. Sus demandas tienen que ver sobre todo con los problemas en cuanto gestión del recurso agua que tiene relación directa con la producción de alimentos y leche.

***Organización de Juventudes Regantes en Defensa del Medio Ambiente y Agua***

Conformada el año 2013, aglutina a hijas e hijos de regantes que se han beneficiado de las Becas otorgadas por el Estado con el objetivo de impulsar la formación superior entre jóvenes que forman parte de organizaciones sociales como la FEDECOR.

Esta instancia busca visibilizar y lograr la valoración de su participación en la vida orgánica de la entidad matriz de las y los regantes, aportando de esa manera al fortalecimiento organizacional a partir de la incorporación de la variable generacional en la Federación.

***Federación de Comunidades Interculturales de Chimoré***

Es una organización de formación relativamente reciente, conformada por migrantes de tierras altas que ven la necesidad de diferenciarse de las organizaciones indígenas campesinas originarias. Están dedicados a formar zonas de colonización en virtud de las políticas de Gobierno que propone una redistribución de tierras en el país atacando la diferencia generada por la Reforma Agraria que en 1953 no se había logrado afectar a enormes latifundios de la parte oriental del país y superficies enormes superficies de tierras fiscales.

***Sub central 19 de enero (Chiquitanía)***

Ubicada en el Municipio de Concepción, Provincia Ñuflo de Chávez del Departamento de Santa Cruz, conformada por cinco Comunidades Agrarias: Nueva Arani, Valle de Cochabamba, Patuju, Cerro Azul y San Luis de Roca. Estas comunidades se han organizado para conformar zonas de colonización, sobre la base de las políticas de Gobierno que han encaminado la redistribución de tierras, sobre todo en el Oriente del país. Se dedican a la agricultura familiar, para asegurar la seguridad alimentaria. Los excedentes que se generan se comercializan en mercados regionales cercanos. La producción es sobre todo de hortalizas, cítricos, granos, algodón, girasol.

Las condiciones de habitabilidad en la que actualmente se encuentran estas comunidades son altamente precarias, considerando que se encuentran en un proceso reciente de asentamiento.

### **AREA GEOGRAFICA PRIORIZADA**

#### **Departamento de Cochabamba**

Situado en el centro geográfico del país, tiene una superficie de 55.631 km<sup>2</sup> y una población de 1.758.143 habitantes y una densidad poblacional de 31,60, la más alta de Bolivia, de acuerdo a resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2012. Sus límites son: al norte con el departamento de Beni, al sur con los departamentos de Chuquisaca y Potosí, al este con el departamento de Santa Cruz y al oeste con los departamentos de La Paz y Oruro. Su capital es parte del circuito de las tres principales ciudades de Bolivia: La Paz, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra.

Según la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE) y del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD 2012) el Departamento ha mejorado en lo que respecta a indicadores tales como:

Acceso a educación de mujeres y varones, pasando de un 42 a un 82,7%

Incremento de la esperanza de vida de 46 al 66%

Reducción de la tasa de mortalidad general, pasando de un 8,1% a un 7,5% en los últimos nueve años

Esta mejora se debe en gran parte a la política de redistribución de ingresos, traducida por ejemplo en la entrega de bonos como Juancito Pinto en educación, Juana Azurduy para madres gestantes y menores de dos años. Es necesario sin embargo, impulsar la implementación de políticas que se encuentran ya definidas en el marco normativo destinadas a fortalecer el aparato productivo, reforzando la vocación productiva del Departamento, conocido como el granero de Bolivia.

La economía del Departamento de Cochabamba está basada en:

**Agricultura:** En la zona fría se producen papas, quinua, oca, cebada; en los valles centrales, variedades de maíz, trigo, papas, frutas legumbres y hortalizas. El sureste produce, maíz, trigo, cítricos, maní, etc. Hacia el norte los productos se diversifican ya que se obtienen tanto los productos de alta montaña como los de Yungas y de Amazonia.

**Ganadería:** Es importante la cría de ganado lechero, gracias a que los valles centrales son aptos para el cultivo de plantas forrajeras. El departamento cuenta con una población ganadera compuesta por bovinos, ovinos, caprinos, equinos y camélidos.

**Minería:** Posee yacimientos de estaño, plomo, antimonio, wolfram, oro, lignitos, asbesto, baritina, aluminio, calizas, etc.

**Pesca:** En los lagos cordilleranos existe la variedad de trucha arcoíris. Al sur, en el río Caine se encuentran sábalos y bagres; al norte, en los ríos Ichilo, Chapare e Isiboro, se pescan dorado, surubí, blanquillo, pacú, etc.



INDICEP ha priorizado las siguientes áreas geográficas de trabajo, considerando sobre todo la población contraparte con la que desarrolla sus acciones:

- En el Valle Alto; Provincias: Punata, Germán Jordán y Esteban Arce
- En el Valle Central; Provincias: Cercado y Chapare
- En el Cono Sur; Provincias: Tiraque, Araní, Mizque y Campero
- En el Valle Bajo; Provincias: Quillacollo y Capinota
- En la Zona Andina; Provincias: Arque, Tapacari Bolívar, Independencia.
- En el Trópico de Cochabamba: Municipio de Chimoré

### **VALLE ALTO**

Comprende las Provincias de Punata, Germán Jordán y Esteban Arce, es una micro región situada al sudeste del Departamento de Cochabamba, con población mayormente rural (75%), el 25% vive en las denominadas "ciudades intermedias": Punata, Cliza, Tiraque, Tarata, Tolata, Araní, y San Benito. Su población es de 91.595, habitantes, la provincia más poblada es Punata (54.409 Hab.); de acuerdo a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2012; aún no se cuenta con datos desagregados por sexo y edad.

Las actividades productivas de esta zona son agropecuarias incluyendo entre otras la caza, silvicultura y la pesca. En lo que se refiere a la producción agrícola los rubros principales de la provincia son: Tubérculos (papa), cereales (maíz y trigo), y frutos (duraznos, manzanas, peras, uvas, bergamote, frutillas, higos, tunas, damascos y otros). El ganado en la zona, no tan desarrollado, es de tipo familiar, La cría de ganado vacuno, lanar y porcino tiene como principal objetivo la producción de leche y carne para el mercado interno.

En esta zona, se encuentra la laguna artificial y represa de La Angostura que ha sido vital desde hace más de seis décadas para impulsar la producción agrícola y la cuenca lechera de los valles alto, bajo y central. Fue creada para dar riego a parcelas de terreno, y esta actividad ha continuado a través de los años. Actualmente, 4.880 hectáreas de cultivos de los valles alto y central dependen de la represa. El caudal también beneficia a 200 hectáreas del valle bajo.

La producción agrícola, en los distritos de influencia del sistema de riego fue reflejada por la Secretaría Departamental de Desarrollo Productivo y Economía Plural en el siguiente balance: El agua de riego permite producir 25 toneladas de avena, maíz, papa, trigo, alfalfa, cebada, acelga, escariote, cebolla, achojcha, rábano, repollo, espinaca, lechuga, puerro, quilquiña, perejil y otros productos cultivados en Cercado, Quillacollo, Tiquipaya y Colcapirhua.

La producción lechera es otra actividad que beneficia al menos a un 70 por ciento de los y las regantes del sistema. Existen más de 25.289 cabezas de ganado que se nutren de las tierras de pastoreo regadas por las aguas de La Angostura, y 268.000 litros de leche se producen, anualmente en la zona, según datos de la Secretaría Departamental de Desarrollo Productivo y Economía Plural de la Gobernación de Cochabamba.

## **VALLE CENTRAL**

Situado entre los valles alto y bajo, comprende a la provincia Cercado y la región no tropical de la provincia de Chapare, es una de las varias cuencas que se encuentran en la Cordillera Oriental de Bolivia; tiene una superficie de 1150 Km<sup>2</sup> y su base está aproximadamente a 2.500 m.s.n.m.

Las actividades económicas y productivas del valle central son principalmente, agrícolas, pecuarias y frutícolas. Se destaca el cultivo de maíz, cebolla, zanahoria, hortalizas y legumbres que se comercializa en los centros urbanos de Cochabamba y Quillacollo. La crianza del ganado vacuno y porcino se destina a la producción de leche en el primer caso y la producción de carne en ambos casos.

La población originaria, corresponde a la etnia quechua, y en su mayoría conforman pequeñas unidades familiares de producción. La población total del Valle Central es de 820.809 personas: 630.587 pertenecientes a la provincia de Cercado y 190.222 a la provincia Chapare, tomando en cuenta a los Municipios de Sacaba y Colomi; con población considerada urbana en su mayoría, en tanto se considera población rural a la que se encuentra en el Municipio de Colomi y un 50% del Municipio de Sacaba, haciendo un total de 105.475 habitantes, lo que en términos porcentuales representa un 12,8% de la población en ambas provincias.

La hidrografía de la cuenca, en el valle central, está formada por el único río perenne: El Río Rocha, que nace en la cuenca contigua de Sacaba, (provincia Chapare) convirtiéndose en la única corriente de agua que fluye, atravesando por medio de la ciudad de Cochabamba y por varios municipios pertenecientes al valle central; es la principal fuente de agua para riego y receptor de las aguas residuales. Varios ríos intermitentes que nacen en la Cordillera al norte del valle echan sus aguas, en el tiempo de lluvias, al Río Rocha que desagua por el sudoeste de la cuenca.

Las causas de pobreza de habitantes del área rural en el valle central se generan por el minifundio, a lo que hay que sumar la erosión de las tierras y su permanente empobrecimiento por la sobre explotación. El área urbana tiene un crecimiento permanente lo que supone la invasión del asfalto sobre tierras agrícolas que se van reduciendo en superficie. Este hecho determina que las parcelas de producción agropecuaria y, por lo tanto de riego, sean cada vez más pequeñas lo que implica también una producción disminuida.

## **VALLE BAJO**

Comprende las provincias de Quillacollo y Capinota, con población mayoritariamente quechua aunque en las alturas se ubican grupos importantes de aimaras que se dedican principalmente al comercio y trabajo asalariado temporal a consecuencia de la emigración interna. En todo caso, el bilingüismo quechua-castellano o aimara-castellano está bastante generalizado. La población mestiza es de importante significado en la región. La población total del Valle Bajo es de 365.052 personas, 29.659 en la provincia de Capinota y 335.393 en la provincia de Quillacollo. Al igual que en el valle central la población mayoritaria es urbana y la población rural es menor en número.

En términos porcentuales, el 78% de la provincia de Capinota pertenece al área rural, lo que significa un total de 23.134 personas, en tanto que en Quillacollo solamente el 36,8% pertenece al área rural es decir 123.424 personas.

En el caso del área rural del valle bajo la población es de origen quechua, pero también existe la influencia del castellano principalmente en las poblaciones situadas en los centros urbanos de Capinota y Quillacollo

La agricultura se caracteriza por la producción de cereales, variedad de frutas, legumbres, hortalizas, flores, tubérculos y otros. En el mercado de Quillacollo se comercializan cereales y semillas tanto de cereales como de patatas. Las granjas lecheras, de crianza de pollos y de cerdos se multiplican y son, a la vez, consumidores de la producción de cereales y forrajes.

La explotación de piedra caliza para la fabricación de cemento es una actividad importante en la provincia de Capinota, debido a la existencia de numerosos yacimientos de este recurso. Las cordilleras que rodean este valle alcanzan altitudes de 5000 m.s.n.m.

El Valle bajo aprovecha las aguas de varios ríos de curso permanente como los ríos Rocha, Viloma, Tapacarí y Capinota que, a su vez, tienen varios pequeños afluentes lo que hace que el riego permita dos o hasta tres cosechas principalmente en la producción de hortalizas y legumbres.

Las causas de la pobreza de la población del área rural, también están determinadas, entre otras, por el problema del extendido minifundio prevaeciente sobre todo en las parcelas que se encuentran a las orillas de los ríos y el avance de la mancha urbana, sobre todo en los Municipios de Quillacollo y Vinto.

La erosión y sobre explotación son otros factores que afectan la producción agropecuaria. Es también importante señalar que en este sector son frecuentes las inundaciones de las tierras sembradas cuando se producen copiosas lluvias que desbordan los cauces de los ríos. En tiempos actuales, más que en anteriores, se observan sequías prolongadas, luvias torrenciales que, con frecuencia, dejan a los labriegos sin producción agrícola o ganadera.

### **CONO SUR**

Abarca las provincias de Tiraque, Araní, Mizque y Campero, su población total es de 131.747 habitantes, y se extiende en una dirección este-sur en el departamento de Cochabamba. En el sector sur colinda con los departamentos de Potosí y Chuquisaca. La población es de origen quechua y es bilingüe, quechua-castellano y mayoritariamente mestiza. En este sector hay un claro predominio de población rural, 114.619 personas del total, que en términos porcentuales corresponde al 87% de la población.

Las actividades económicas y productivas del cono sur son principalmente agrícolas, pecuarias y forestales. El cultivo de la papa es el de mayor importancia, en las alturas o puna. La producción de papa tiene como uno de los mercados principales la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Por otro lado en el tema

pecuario, se desarrolla la cría de ganado vacuno, ovino y porcino para la comercialización y en la parte forestal las especies nativas son la Quewiña, Sauce, Ch'illka, Thola y Kellu Kellu.

La mayor pobreza de familias de regantes de este sector se encuentra en el extremo sur donde las condiciones de riego son menos extendidas, es decir, a pesar de la existencia de importantes superficies cultivables, los canales de riego son insuficientes en extensión; además, los caudales de agua más importantes se encuentran en cauces muy profundos de los que resultaría muy costoso obtener para el riego. Por otra parte, este es otro sector donde se presentan con frecuencia las sequías y el hecho de encontrarse bastante distante de los mercados principales encarece los productos, lo que afecta a la economía de los y las regantes.

### **ZONA ANDINA**

Se ubica al sudoeste del departamento de Cochabamba, entre los paralelos 17º 20' y 18º 07' de latitud Sud y entre los meridianos 66º 20' y 67º 05' de longitud Oeste, con un clima predominante de puna. Sus límites con otros departamentos son al oeste con Oruro y La Paz y al Sur con Potosí y Oruro, al norte con la provincia de Ayopaya y al este con las provincias de Quillacollo y Capinota.

La región andina comprende una superficie territorial de 2.090km<sup>2</sup> que representan el 5.6% de la superficie total del departamento de Cochabamba y el 0.28% de la superficie territorial de Bolivia. (Tapacarí 554km<sup>2</sup>, Tacopaya 133km<sup>2</sup>, Arque 723 km<sup>2</sup>, Bolívar 516 km<sup>2</sup>, Sicaya 165 km<sup>2</sup>; Extraído del plan medioambiental 2010-2014)

**Descripción Fisiográfica:** La zona forma parte de la Cordillera Real u Oriental y la Faja Sub-andina del país, segundo ramal de la Cordillera de los Andes que atraviesa toda América del Sur. La altitud de la región es variada, 2.000m.s.n.m. En las tierras ubicadas a laderas de los ríos y hasta 4.800m.s.n.m. en el cerro Ujtaña en el Municipio de Tacopaya.

**Pisos ecológicos:** Las cabeceras de valle representan una de las zonas de transición donde se encuentran terrenos muy ondulados, con pendientes de hasta 60º de inclinación que requieren un cuidado específico (construcción de laderas, cobertura de suelos) para la prevención de desastres naturales.

**Relieve y Topografía:** Paisajes sinuosos y montañosos, cerros ínter fluviales, valles profundos con laderas muy empinadas y zonas subtropicales. Diversidad de suelos y microclimas que se refleja en una variedad de cultivos y una importante protección ante los fenómenos climáticos. La topografía predominante es abrupta y accidentada con pendientes empinadas y afloramientos rocosos.

### **Terrenos:**

- a) **Montaña disectada y ondulada (3.500-4.800m.s.n.m.):** las partes más altas de la región con cimas agudas, redondeadas, llenas de afloramientos rocosos, con un importante grado de erosión causado por malas prácticas agrícolas como el escarbado de surcos verticales en vez de horizontales y el sobre-pastoreo. Los suelos contienen altos niveles de materia orgánica y elementos minerales de acuerdo al siguiente orden: Potasio (muy alto), Nitrógeno (alto a muy alto) y Fósforo (bajo).

- b) Serranías altas moderadas a fuertemente disectadas (3.000-3.500m.s.n.m.):** colinas y lomas extendidas de norte a sur con cimas amplias y pendientes entre 35 y 60º y altos grados de erosión hídrica.
- c) Serranías bajas, moderada a fuertemente disectadas (2.000-3.000m.s.n.m.):** ubicado al extremo oeste de la región, pendientes entre 25 y 47º, moderado grado de erosión hídrica, alta cobertura vegetal y afloramientos rocosos. Suelos superficiales poco profundos neutros, débilmente ácidos, no salinos y con altos niveles de materia orgánica y elementos minerales de acuerdo al siguiente orden: Nitrógeno (alto a muy alto) Potasio (moderado a muy alto), y Fósforo (moderado a alto).
- d) Laderas:** gran parte del paisaje está compuesto por laderas de pendientes elevadas y largas originadas por la erosión hídrica fluvial y pluvial. Los suelos son moderadamente jóvenes y su profundidad es variada, neutros a débilmente ácidos y no salinos. El contenido orgánico de estas tierras es elevado y permite una fertilidad adecuada para las actividades productivas.
- e) Faldas de Montaña:** se componen de suelos moderadamente jóvenes, profundos, relativamente ácidos y no salinos. La cantidad de materia orgánica de estos suelos varía de moderada a muy alta y su fertilidad es reflejada por los contenidos de: Nitrógeno (alto a muy alto), Potasio (alto) y Fósforo (bajo a muy bajo).
- f) Vega de río:** se forman por el flujo de lodo que es arrastrado por el río. Estos suelos son profundos y relativamente alcalinos, no salinos. Tienen un contenido de materia orgánica muy alto por lo que son suelos de alta fertilidad.

De acuerdo a este panorama se puede observar que la región en cuestión (zona andina) posee un gran potencial para la producción agrícola, cuenta con una variedad de pisos ecológicos que permiten mayor diversidad de cultivos. Sin embargo, la zona también está acechada por factores naturales negativos como intensa lluvia, vientos fuertes, etc., que generan riesgos de deslizamientos, deslaves, erosión y otros aspectos que son considerados en la propuesta de este plan ambiental con el objeto de atender un desarrollo sustentable en el territorio andino en armonía con el medio ambiente.

### **TRÓPICO DE COCHABAMBA**

En esta zona se ha priorizado el trabajo con el Municipio de Chimoré que es parte de la región subtropical del departamento Cochabamba – Bolivia, más conocida como Chapare. Tiene una superficie de 24.500 Km<sup>2</sup>, temperatura promedio de 24 °C, precipitación media anual de 4500 mm y un periodo lluvioso de nueve meses, está a 400 ms.n.m.

Según el Censo de Población y Vivienda 2012, Chimoré cuenta con una población de 21.897 habitantes, de los cuales la población urbana llega a 6.219 y la rural a 15.678, conformada por indígenas quechuas y aymaras emigrantes de la zona Andina y del Altiplano.

La población de Chimoré está compuesta, en su gran mayoría, por emigrantes indígenas quechuas y aymaras, y pequeños grupos de la etnia Yuqui. Los quechuas y aymaras, son provenientes del altiplano y de la zona andina, muchos de ellos mineros relocalizados que no pierden, empero, sus raíces culturales, usos y costumbres que, dicho sea de paso, ejercen gran influencia sobre las etnias propias del lugar. Las condiciones de movilidad socio-cultural, no sólo del Municipio sino del Trópico en general, muestran una población muy dinámica, el flujo de y hacia el Municipio es constante. Su población es predominantemente bilingüe quechua y castellano, donde el idioma castellano es el articulador.

Es una región productora de hoja de coca, conflictiva en anteriores gobiernos por las políticas que estos aplicaban para el control de la producción y comercialización de la hoja de coca. En la actualidad este proceso se va revirtiendo por el actual gobierno y se da el control social a la producción de coca, aspecto que ha permitido en la zona la generación de un ambiente de mayor tranquilidad y deseo de desarrollar los cambios en base a las nuevas políticas que alientan actividades alternativas de producción, sobre la base de la asociatividad.

Actualmente, la economía de la población de Chimoré gira principalmente en torno a la agricultura; produce banano, coca, cítricos, pimienta, maracuyá, piña, palmito, mango, sandía, chirimoya, pacay, tembe, coco, guayaba, cacao y otros. El ganado bovino, otros animales y la piscicultura atienden las necesidades de subsistencia diaria de la población.

### *Departamento de Santa Cruz*

El Departamento de Santa Cruz es el departamento boliviano situado en el tercio suroriental del país. Es el departamento boliviano más extenso, con 370 621 km<sup>2</sup>; (33,74 % del territorio nacional). Limita al norte con el Departamento del Beni, al oeste con el de Departamento de Cochabamba, al sur con el departamento de Departamento de Chuquisaca y la República del Paraguay, al este con Brasil.

El Censo 2012 confirma que Santa Cruz es el departamento más poblado de Bolivia (2,7 millones), superando a La Paz por 34.690 habitantes; el segundo en crecimiento vegetativo desde 2001 (746.773 habitantes) y también el que registra la segunda mayor tasa de incremento poblacional (37%).

Es la región más industrializada de Bolivia. Dispone de la renta per cápita más alta del país, con una elevada tasa de crecimiento anual, representada principalmente por la producción agropecuaria y forestal, es además la zona boliviana más importante de producción hidrocarburífera. La capital departamental es la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en la Provincia de Andrés Ibáñez.

INDICEP ha priorizado en este Departamento su trabajo en la provincia Ñuflo de Chávez, creada el 16 de septiembre de 1915, con una extensión de 54.150 Km<sup>2</sup>, población de 139.931 habitantes su capital es Concepción

La principal actividad económica de esta provincia, es la producción ganadera, lechera, forestal y turismo; también se puede ver una concentración de granos para la exportación, especialmente de soya.

Los abundantes recursos forestales del lugar hacen que la explotación de la madera sea intensa pero en forma sostenible a través de concesiones, aunque también existen reservas forestales. En ganadería se cría principalmente ganado bovino, la producción se destina en parte al consumo doméstico y la mayor parte a la venta.

El turismo es otra actividad que genera buenos ingresos, además es otra alternativa aprovechable gracias a los hermosos templos jesuítcos.

La artesanía en la zona es pujante, los pobladores se dedican a la fabricación de hamacas, tejidos en hilo, trabajos en chala de maíz, trabajos en jatata como sombreros, bolsas y canastas. Estos productos son

vendidos en diferentes mercados urbanos y en las ferias locales, los ingresos son significativos para las familias que se dedican a esta actividad.

La agricultura se caracteriza por el trabajo de pequeñas unidades familiares. Existe la división del trabajo por sexo y por edades, siendo como en todas partes la agricultura y la caza responsabilidad del hombre, pero la mujer también interviene en la agricultura, muchas veces con igual o mayor carga laboral, estas actividades empero sólo se consideran "ayuda".

***BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA***

- INDICEP. Plan Estratégico Institucional 2008-2012
- CIPCA. Plan Estratégico Institucional. 2011-2015
- Conclusiones de la V Cumbre de los pueblos Indígenas del ABIAYALA. 2013
- CHAVEZ Gonzalo. Ingresos fiscales por explotación de Hidrocarburos en Bolivia. 2013
- UNITAS. Objetivos de Desarrollo del Milenio y Agenda de Desarrollo Post 2015 en Bolivia. 2013
- BAZOBERRY Oscar. Desarrollo Rural en la Sudamérica de hoy. 2014.
- PNUD-UDAPE. Estado de los ODMs en Bolivia. 2013
- PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano. El ascenso del sur: Progreso humano en un mundo diverso. 2013
- WALLERSTEIN Immanuel. Crisis estructural del Capitalismo. 2008